



INVALIDA LA CORTE ARTÍCULOS

● La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó más de **60 artículos de la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México** porque, dijo, los legisladores locales invadieron las competencias del Congreso de la Unión.

DIANA MARTÍNEZ

